PUBLONCE
Publicidad Once

SG -021-18

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PUBLONCE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 ABRIL 2018

En Quito, hoy a los cinco días del mes de Abril del dos mil diez y ocho en el domicilio de la compañía, situado en la Av. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson, a las doce horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de socios, los señores: Manuel Agustín Castillo Ortega por sus propios derechos y propietario tres mil seiscientos treinta un participaciones, la señora Nancy Elizabeth Gordón Gangotena por sus propios derechos y propietaria de cuatro mil cuatrocientos setenta y tres participaciones, la señora Gregoria Del Carmen Lapo Lima por sus propios derechos y propietaria de cinco mil novecientos veinte y ocho participaciones, el señor Jaime David Logroño Sevilla por sus propios derechos y propietario de Seiscientos veinte y un participaciones, el señor José María Sáenz Pizarro por sus propios derechos y propietario de siete mil setecientos siete participaciones; y, la señora Adriana Marcela Sánchez Pavón por sus propios derechos y propietaria cinco mil seiscientos cuarenta participaciones. Se deja constancia que el valor de cada participación de la compañía es de cuatro centavos de dólar cada una. Encontrándose el 100 % del capital social pagado de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, según lo dispone el Art. Décimo Quinto de los Estatutos de la Compañía.

Preside la sesión, en calidad de presidente el señor José Maria Sáenz Pizarro, y como secretaria la señora Adriana Marcela Sánchez Pavón, Gerente General de la compañía. De acuerdo con la convocatoria, se propone el siguiente orden del día:

1. – Informe de gerencia del Ejercicio económico 2017
2.- Aprobación de Balances del Ejercicio 2017
3.- Asuntos Varios

Se procede con el PRIMER PUNTO. - Un vez conocido y analizado por los socios el informe de la Gerente General, del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, éstos deciden aprobarlo.

Sobre el SEGUNDO PUNTO. - Examinados y analizados los Balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias y otras cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2017, la Junta resuelve aprobarlos.

No habiendo otro punto que tratar, el señor presidente da por terminada la Junta y concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la primera y leída la segunda, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia

f.) José M. Sáenz P.
PRESIDENTE -
Socio

f.) Adriana Sánchez P.
GERENTE GENERAL
Socia

f.) Manuel Castillo O.
Socio

f.) Nancy Gordón G.
Socia

f) Gregoria Del Carmen Lapo L
Socia

f) David Logroño S.
Socio